



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Boletín Informativo

01

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

www.siv.gob.do

A portrait of Gabriel Castro, the Superintendent of the Dominican Republic Securities Market. He is a middle-aged man with short, dark hair, wearing glasses, a white shirt, a blue patterned tie, and a dark blue suit jacket. He is smiling slightly and looking towards the camera. The background is a blurred office setting with blue and white tones.

**SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES RECIBE
CERTIFICACIÓN ITICGE POR
PARTE DE LA OPTIC**

**LA SUPERINTENDENCIA
PARTICIPA EN LA V FERIA
ECONÓMICA Y FINANCIERA
REALIZADA POR EL BANCO
CENTRAL**

**SUPERINTENDENTE
GABRIEL CASTRO
PARTICIPA EN EL
MARKET BRIEF SUMMIT
DE LA REVISTA MERCADO**

Equipo Editorial

Valentín Sánchez

Encargado Departamento de Comunicación

Yudelca Matías

Encargada Sección de Relaciones Públicas

Katherine Medina

Jeniffer Suárez

Solange Pérez Mella

Coordinadoras de Contenido y Diseño

Jennifer Bello

Griselda López

Colaboradoras

Primera edición Boletín Informativo

Enero- Febrero- Marzo 2018

Publicación trimestral realizada por el departamento de comunicaciones.



Superintendencia de Valores



SIVRD



Supervaloresrd



Supervaloresrd

7

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES LANZA CAMPAÑA DE RECICLAJE 2018

9

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES RECIBE CERTIFICACIÓN ITICGE POR PARTE DE LA OPTIC

11

SIV PARTICIPA EN ACTO HOMENAJE POR EL MES DE LA PATRIA

20

LA SIV PARTICIPA EN LA V FERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL

23

SUPERINTENDENTE GABRIEL CASTRO PARTICIPA EN EL MARKET BRIEF SUMMIT DE LA REVISTA MERCADO

26

SIV OBTIENE MÁXIMA PUNTUACIÓN EN TRANSPARENCIA EN ÚLTIMOS 3 MESES





La Superintendencia del Mercado de Valores, se complace en presentar su nuevo boletín informativo, el cual contiene un amplio resumen de todas las informaciones del Mercado de Valores de la República Dominicana y de la propia Superintendencia del Mercado de Valores.

El propósito de esta nueva publicación, es mantener a todos nuestros relacionados debidamente informados de las diversas actividades que la SIV lleva a cabo durante cada trimestre, tanto a nivel interno como aquellas que se realizan fuera de la Institución.

Es importante señalar también, que el referido boletín estará colgado en nuestra página web, con la finalidad de que todo público interesado, pueda tener acceso a esta importante publicación.

Agradecemos el apoyo y la colaboración del personal de la Superintendencia del Mercado de Valores, así como todos aquellos relacionados que nos han apoyado en este importante proyecto informativo.

Lic. Gabriel Castro
SUPERINTENDENTE

”Esta nueva ley
le da
sostenibilidad al
mercado de
valores en el
tiempo, porque
es un poderoso
instrumento de
ganar-ganar”

LIC. GABRIEL CASTRO



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES LANZA CAMPAÑA DE RECICLAJE 2018



La SIV valora la naturaleza, recicla

Con el objetivo de cuidar, proteger y contribuir con nuestro medio ambiente La Superintendencia del Mercado de Valores lanzó su campaña de reciclaje 2018, con la cual pretende disminuir el consumo de materiales plásticos dentro de esta institución y en conjunto con la empresa MOLDOSA recolectarán el material impreso y cartones recopilado y se procederá a reciclarlo para utilizarlo en la fabricación de cartones de huevo y separadores de vasos, los cuales son utilizados mayormente en restaurantes de comida rápida.

Desde hoy en la SIV se encontraran contenedores con la tapa azul donde serán depositados y recogidos por la empresa MOLDOSA. Con esto, la Superintendencia reducirá el uso de energía, la contaminación del aire, del agua y ayudará a prevenir una buena cantidad de talas innecesarias de árboles protegiendo nuestro medio ambiente.

“Es una responsabilidad social con nuestras futuras generaciones, delegar un medio ambiente que sea sostenible. Reciclar genera riqueza, genera empleo y contribuye con el proceso de reducción calentamiento global. El cambio climático no es una invención. Poniendo cada uno de nuestro grano de arena, hacemos una contribución para el futuro de nuestros hijos. Que bueno que la SIV asume un papel tan importante a través de tan prestigiosa empresa. Esperamos que esto sirva de motivación no solo dentro de nuestra institución, también en nuestros hogares, nuestros amigos y con los relacionados” sostuvo el Superintendente del Mercado de Valores, Lic. Gabriel Castro.

SIV imparte charla sobre la "Implementación de la matriz de riesgo de gestión"

Colaboradores de la Dirección de Planificación y Desarrollo impartieron una charla a los colaboradores de la SIV sobre la implementación de la Matriz de Riesgo de Gestión.



SIV imparte taller sobre la "Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo"



En el mes de enero la Escuela Bursátil realizó su primer taller del 2018 denominado "Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, en el marco de la ley 155-17" a cargo del Lic. Pelagio Alcántara, Encargado del Departamento de Prevención y Lavado de Activos.



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES RECIBE CERTIFICACIÓN ITICGE POR PARTE DE LA OPTIC

Por: Departamento de Comunicación

La Superintendencia del Mercado de Valores recibió el reconocimiento “iTICGe 2017” (Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano), por parte de la Oficina Presidencial de Tecnologías y Comunicación, en la cual la SIV ocupó el 8vo. lugar dentro del ranking de 207 instituciones gubernamentales.

La certificación fue entregada por el Director de la Optic, Lic. Armando García, quien aprovechó para felicitar el trabajo que ha venido realizando la SIV en el último año, la cual ha logrado un crecimiento de 27 puntos, colocándose entre las 25 instituciones gubernamentales de mayor avance en el 2017, ocupando el primer lugar en la escala de las Superintendencias (92.60), el tercer lugar entre los órganos rectores (92.60) y el quinto lugar en las implementaciones de gobierno electrónico.



De su lado, el Superintendente, Lic. Gabriel Castro agradeció al Lic. García por el reconocimiento y expresó *“La Superintendencia del Mercado de Valores tiene el sagrado compromiso de cumplir con las metas que el Presidente Lic. Danilo Medina ha propuesto de una República Digital, venimos en un proceso permanente de la mejoría de nuestra plataforma tecnológica y de nuestros servicios en línea, cada día la SIV por el tipo de servicio que ofrece y al sector al cual le da apoyo y supervisión, requiere de un compromiso de constante crecimiento y mejoría, sabemos que este será el primero de muchos más”*.

La institución está inmersa en una SIV sin papel, siendo una de las pioneras en la implementación del uso de la firma digital interna.

El iTICge, es la herramienta oficial de medición de avances, implementaciones y mejoras de los sectores TIC y de gobierno electrónico públicos de la República Dominicana, incluida en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República. Los subpilares que mostraron mejoría en comparación con el 2016 son: Capital Humano, Estándares y Mejores Prácticas, Transparencia, Datos Abiertos, Redes Sociales y Desarrollo e-Servicios.



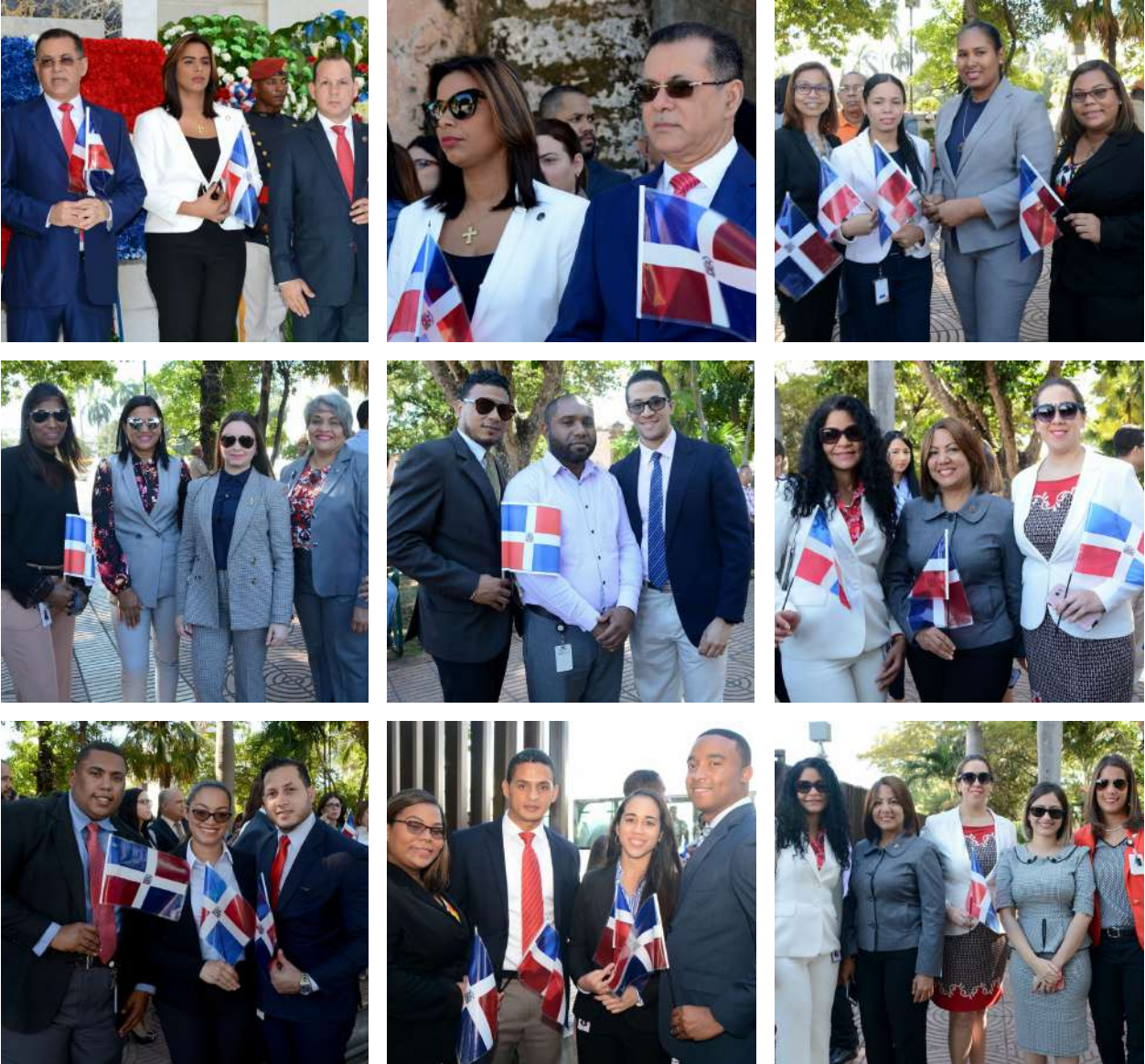
SIV PARTICIPA EN ACTO HOMENAJE POR EL MES DE LA PATRIA

Por: Departamento de Comunicación
Fotografía: Víctor Minaya

En ocasión del 174 aniversario de la Independencia Nacional y el 205 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, la Superintendencia deL Mercado de Valores (SIV), participó en el acto en homenaje a nuestros Patricios, organizado por la Comisión Permanente de Efemérides Patria, reafirmando de esta forma su compromiso de mantener el valor que la sociedad debe darle al legado de nuestros fundadores, llevando al Altar de la Patria una ofrenda floral en homenaje a los Padres de la Patria.

El Superintendente del Mercado de Valores, Lic. Gabriel Castro, en unas breves palabras expresó “Hoy renovamos nuestro compromiso con los valores de nuestro país forjado por nuestros Fundadores, recordemos la agenda que ellos llevaron a cabo donde hombres y mujeres sacrificaron todo para que hoy disfrutemos de un país libre e independiente. Debemos de continuar educando a los demás para que ese vínculo de nacionalismo y de mantener nuestro país en alto sea un compromiso de todos.”

HOMENAJE POR EL MES DE LA PATRIA



COLABORADORES DE LA SIV RINDEN HOMENAJE A NUESTROS PADRES DE LA PATRIA

Nueva ley de Mercado de Valores “establece sanciones más severas”

DIARIO LIBRE 08/02/2018



La nueva ley que regirá el mercado de valores en la República Dominicana es una ley totalmente diferente a la anterior, la cual seguirá de soporte para el crecimiento futuro del mercado.

Así lo expresó Gabriel Castro, superintendente de Valores, quien agregó que parte de los puntos importantes que trae la nueva ley son: “trae un marco diferenciado en término del mercado secundario, que es el mercado más importante. La anterior ley estaba muy focalizada en regular el mercado primario y hoy día cuando hacemos la comparación de ambos mercado, el 93 % de las transacciones se hace en el mercado secundario y apenas el 7 % en el mercado primario”.

También, señaló que el régimen sancionador que es una parte fundamental por la parte regulatoria, es un régimen diferenciado y establece sanciones más severas para los infractores del mercado; el proyecto incorpora a las Pymes, que, según el funcionario, es un paso importante de avances para que puedan financiarse en un mercado con menos requisitos que el mercado Bancario.



“La ley anterior establecía que para una empresa participar en el mercado de valores tenía que tener tres años funcionando, hoy día eso se eliminó de la ley. Son tendencias nuevas que la ley recoge a nivel internacional sobre todo, aquella parte regulatoria que cambió en el mundo a partir de la crisis financiera del año 2008 y esa nueva tendencia son recogida en esa nueva ley y van a servir para apuntalar el mercado y para proteger al público que participa en el mercado de valores”.

Dijo que a partir de ahora la meta fundamental es construir los reglamentos de la ley, indicando que la misma contempla 17 reglamentos y normas complementarias.

“El reto fundamental a corto plazo es obviamente la construcción y aprobación de esos reglamentos para la operatividad de la ley, y en eso nos estamos enfocando actualmente”, explicó.

Sobre el 2017, el superintendente de Valores, Gabriel Castro, dijo que la tendencia del mercado ha sido creciente en los últimos años, poniendo como ejemplo que cada año cierran en dos dígitos. Este año cerró con un crecimiento cerca de un 20 %.

“Estamos hablando, para mencionar alguna cifra, que todas las transacciones cuando la sumamos y la dolarizamos, son de unos US\$55,000 millones, estamos hablando de más del 60 % del PIB del país. También, es importante destacar que el volumen de dinero custodiado es de más de US\$20,000 millones, las cuentas de corretaje y que tienen cada participante en el mercado han crecido enormemente, por ejemplo: en el año 2012 solo teníamos unas 15 mil cuentas, hoy día hay más de 80 mil cuentas; estamos hablando de que casi el 8 % de la población dominicana entre persona física y empresas morales participan. Es un estándar muy alto para un país con un nivel de desarrollo como el nuestro”, aseguró.

MERCADO DE VALORES RD HA IDO EN CRECIMIENTO EN ÚLTIMOS AÑOS

08/02/2018




La tendencia del mercado de valores de la República Dominicana ha sido creciente en los últimos años, ya que cada año el país ha estado cerrando con un aumento sobre los dos dígitos, reveló ayer el superintendente de Valores, Gabriel Castro, quien informó, además, que el año pasado el mercado cerró con un crecimiento del alrededor de un 20 por ciento.

“Estamos hablando, para decir alguna cifra, que todas las transacciones al mercado cuando la sumamos y las llevamos a dólares, hablamos de unos US\$55 mil millones, o sea más del 60% del producto interno bruto (PIB)” detalló Castro.

Destacó que el volumen de dinero custodiado es de más de US\$20 mil millones y que el porcentaje de cuentas de los participantes ha crecido de manera enorme, ya que en el año 2012 había 15 mil cuentas y hoy en día hay más de 80 mil.

“Estamos hablando que alrededor del ocho por ciento, entre personas físicas y empresas participantes en el mercado. Es un estándar muy alto para un país con el nivel de desarrollo que tenemos”, señaló.

Al referirse a la nueva Ley de Mercado de Valores, Castro destacó que esta trae un marco diferenciado en términos de la regulación del mercado secundario, ya que la anterior ley estaba muy focalizada a regular en el mercado primario.

Valor ético del mes

Respeto

El principal pilar para sostener cualquier tipo de convivencia pacífica, es tener respeto hacia los demás. En aquellos ámbitos en el que se pasa muchas horas del día y con las mismas personas, como ocurre con el trabajo, resulta aún más necesario empoderar este valor.

"Cuando los hombres y las mujeres sean capaces de respetarse y aceptar sus diferencias, entonces el amor tiene la oportunidad de florecer".

-John Gray



Comisión de Ética Pública
809-221-4433 Ext. 2006
ComisionEticaPublica-siv@siv.gov.do



EL PERSONAL DE LA SIV

58%

SON MUJERES

101 MUJERES LABORAN EN LA SIV

25 LABORAN EN
POSICIONES
GERENCIALES
PARA UN

65%

EN POSICIONES GERENCIALES

MUJERES EN LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CONMEMORA LA LUCHA DE LA MUJER POR SU PARTICIPACIÓN, EN PIE DE IGUALDAD CON EL HOMBRE, EN LA SOCIEDAD Y EN SU DESARROLLO ÍNTEGRO COMO PERSONA.

EN NUESTRA INSTITUCIÓN, EL PERSONAL ESTÁ CONSTITUIDO POR 101 MUJERES EQUIVALENTE AL 58% DE LA POBLACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA. Y DE ESTAS 101 DAMAS, 25 LABORAN EN POSICIONES GERENCIALES. SI CONSIDERAMOS QUE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON 40 POSICIONES GERENCIALES, EL 65% DE ESAS POSICIONES ESTÁ OCUPADA POR MUJERES.

Una publicación de Mercado Media Network

MARZO 2018

MARKET BRIEF

REPÚBLICA DOMINICANA

40



"EL MERCADO TIENE UNA LEY DE ÚLTIMA GENERACIÓN"

LUEGO DE HABER COMANDADO EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA NUEVA LEY DEL MERCADO DE VALORES, LA SUPERINTENDENCIA INICIA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE SUS REGLAMENTOS

Gabriel Castro
Superintendente del
Mercado de Valores

RANKING DE LOS PUESTOS DE BOLSA

P16

WALL Street

Amazon asusta a sus competidores

Las estrategias del gigante del comercio online induce al comercio tradicional a buscar nuevas tácticas.

by **Bloomberg**

GABRIEL CASTRO

“Esta Ley le da sostenibilidad al mercado de valores en el tiempo, porque es un poderoso instrumento de ganar-ganar”

EL MERCADO YA TIENE UNA LEY DE ÚLTIMA GENERACIÓN

El Superintendente de Valores explica los ejes de la nueva Ley del Mercado de Valores y destaca su importancia para el sector y su impacto internacional. Empieza el proceso de preparación de los primeros diez reglamentos



Por dos razones fundamentales el mercado de valores dominicano necesitaba contar con una nueva ley. En primer lugar, porque la vigente hasta el fin del año pasado era del 2000, cuando el mercado en casi inexistente y segundo porque internacionalmente el país estaba obligado a ser miembro observador de IOSCO y necesitaba adecuar a la legislación de miembros de pleno derecho.

IOSCO es el organismo internacional que agrupa a las entidades reguladoras del mercado de valores, y sus miembros plenos, aquellos que cumplen con sus 34 principios, pueden firmar su Memorandum de Entendimiento Multilateral sobre Confianza, Cooperación e Intercambio de Información. República Dominicana ya puede firmar, gracias a que la nueva Ley del Mercado de Valores respeta esos principios. Para el país significa un paso que le da seriedad internacional.



ANTES DE PONER LOS REGLAMENTOS EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA, HAREMOS MESAS DE TRABAJO CON LOS GREMIOS Y LAS SOCIEDADES DEL SECTOR

En ese primer punto, tanto la necesidad de una norma para un mercado más eficiente, dinámico y transparente, como su impacto internacional, están en la genes de la Ley 249-17 Ley del Mercado de Valores, aprobada en diciembre pasado y que desde entonces se contiene en la normatividad de jerarquía superior en el sector. En un tema que opina a Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores, quien vivió el intenso proceso de su elaboración, las discusiones que se dieron alrededor de los borradores que se sometieron a los debates internos de consulta y se traduce al Congreso.

“Hay algo que le habíamos pasado a los socios, pero que no se cumplió con los principios de IOSCO y eso se logró. Así a nivel internacional el país pasa a otro nivel”.

Se primera satisfacción se refiere al hecho de que la ley cumple a cabalidad con la exigencia internacional y está a la altura de que el Consejo de Mercado Estratégico de IOSCO sea el

“El más importante es el Artículo 1, que refleja todo el espíritu de la ley”.

“Esta ley tiene por objeto regular, supervisar, desarrollar y promover su mercado de valores ordenado, eficiente y transparente...”

“Esta ley refleja el firme deseo de tener la parte del deber de mejor ejecución que gusta. Además, a solicitud más se incluyó lo del silencio administrativo, porque nunca he sido amigo de la lentitud burocrática. Además, se recuperó el silencio administrativo si alguien no recibe una respuesta en 30 días, automáticamente se solicita que aplazada”.

“Habrá cambios en la autonomía de la Superintendencia”.

Uno de los principios de IOSCO exige que los reguladores tengan independencia financiera. Por eso la Superintendencia tiene que definir un régimen tarifario que le permita su independencia. Hasta ahora su presupuesto venía del Gobierno, del Banco Central y del mercado, pero la tendencia apunta a que promueva en su totalidad el mercado. La ley entonces estaba muy enfocada a regular el mercado primario, pero ahora se le otorga el secundario. También se buscó que el Estado pague por sus emisiones.

“Cambios de panorama del mercado de valores como está”.

“Ley”. El mercado de valores va a impulsar el desarrollo del país. El Estado podrá abordar la financiación de proyectos de infraestructura.

“¿Hay algún parámetro que incluya el fidei jussu del crédito bancario?” Ahora se llama confidencialidad bancaria y se incluye todo el mercado de valores. Antes era solo para transacciones bancarias. Ahora la Ley de la

potestad a la Superintendencia y a la DGIJ, de pedir información directamente a las empresas y a compañías con otras jurisdicciones. Uno de los principios de IOSCO es, precisamente, el de compartir esa información.

“¿Le muestra ley, entonces, los requisitos de capital para las compañías de bolsa?”

Responde: Si un punto que hacer todas las operaciones del mercado, necesita un tiempo prudencial. Y además no es una barrera de entrada pero sí una protección a los inversionistas. Pero la mayoría de puntos ya alcanzaron ese rango.

“¿Los puntos de bolsa están satisfechos con la ley?”

Muy contentos. Y no hubo ningún debate en el Congreso. Esta Ley le da sostenibilidad al mercado en el tiempo. Es un instrumento de ganar-ganar.

“¿La Ley se inspira en la legislación de Chile, España, México o Perú?”

Ha revisado las mejores prácticas de los mercados internacionales. Hemos tomado aspectos de legislaciones de mercados más experimentados como los de Chile, España, México o Perú.

“¿Le inspira la Ley, ¿Ginebra, referencia sus reglamentos?”

No inspira el proceso de construcción de 17 reglamentos. Tendremos varios asuntos internacionales que

Los cinco pilares de la Ley 249-17

INTEGRACIONAL

El Consejo de Valores tenía entre sus prioridades el incorporar grupos de riesgo, abarcar todas las operaciones de bolsa, abarcar todas las operaciones de derivación, tener un regulador único, garantizar la transparencia. Todos los miembros de dicho organismo son miembros del Grupo G-20, que es el Sistema de Banca y el Superintendente de Valores.

INDIVIDUALIZADO

Se crea un régimen diferenciado para emisores de valores, que se basan en el nivel de riesgo de la información, los tipos de emisores y el tipo de valores que emiten.

INTEGRACIÓN

Se crea un régimen para emisores de valores y transacciones para transacciones. También se crea un sistema de datos de mayor calidad.

INTEGRACIÓN

Se crea un régimen para emisores de valores, que se basan en el nivel de riesgo de la información, los tipos de emisores y el tipo de valores que emiten.

nos acompañaron en el proceso de elaboración. Tendremos un líder dentro del equipo de asesores, que será Jaime Duro, quien también tuvo un rol en la elaboración de la ley. Para la parte jurídica, revisar que todo se ajuste a la ley, tendremos asesoría nacional, pero para todo lo demás, contamos con la experiencia internacional.

“¿Habrá un proceso concertado, para su preparación?” Haremos lo mismo que hicimos con la ley. Antes de ponerlo en consulta pública, hacemos mesas de trabajo. Cuando voy a consulta, ya incorporo muchas observaciones. Hablamos con los gremios y con los asociados que los integran, o incluso podemos incluir observaciones de puntualidad y del Estado.

“El sector privado también tendrá sus asesores...” Y participará de manera activa en este proceso. Estos instrumentos hay que ponerlos en consulta pública, pero además queremos que haya una discusión abierta, que contenga los instrumentos. Como que el sector privado tiene buena espíritu de colaboración.

“¿Está optando de la asesoría de Guillermo Larrea, consejero de la Bolsa de Valores?”

Muy acertado. Hay que haber de las fuentes externas. Nuestros compañeros también tendrán el rol del asesor. Es vital

MACROLocal

EL MERCADO DE VALORES EN EL TIEMPO FINANCIERO

El apuro extranjero, de quienes han trabajado en jurisdicciones más avanzadas que la nuestra.

“Se ofrecen el sector que hay, el número de empresas involucradas en emitir acciones, entre algunas otras”.

Si se han acercado a exponer sus ideas, pero no puede revelar esta información. A propósito, el reglamento de oferta pública va a ser uno de los primeros.

“Hay empresas que continúan que para emitir acciones, debían tener alguna ventaja fiscal...” Esa tema debería tratarse en el marco de la discusión de un pacto fiscal o de una reforma tributaria integral. Habría que movilizar algunos recursos de la DGIJ...

“¿Se han adaptado las prácticas de la NZIF?” Estamos trabajando desde 2014 en ese tema y se han adaptado muy bien para la preparación de un estándar financiero. En los balances que he visto, los he ido muy bien. Naturalmente,

hay algunos que tienen prácticas y hay otros que avanzan en un proceso de modernización.

“¿Finalmente entrará la internacionalización?” Sí, habrá muchas cosas por ajustar que ya se hicieron. Ya pronto saldrá la primera emisión. Esa figura va a llevar un valor importante, volviendo en el caso de los créditos hipotecarios, porque los permitirá a las clases media y media baja tener créditos a largo plazo a tasas bajas.

“¿Se percibe como superintendente en la nueva ley?” Con la nueva Ley el Presidente tiene que hacer una nueva designación del Consejo y del Superintendente, por un período de cuatro años.

“¿Quiere continuar en el cargo?” Estamos en el proceso de reglamentación de la nueva Ley. Me gustaría terminar, pero si el Presidente decide que soy útil en otro cargo, así allá. Esto es como una carrera de relevos: uno recibe la posta y la lleva a otro lugar. Yo he trabajado en varias entidades públicas y no conozco otra donde se trabaje tanto. Un ejemplo: ¿cuántos abogados de 11,000 constituciones por año? Responder todo eso no es fácil.

ESTA LEY HA RETOMADO LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO ASPECTOS DE LEGISLACIONES DE MERCADOS MÁS EXPERIMENTADOS COMO LOS DE CHILE, ESPAÑA, MÉXICO O PERÚ



GABRIEL CASTRO
SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Durante el mes de Marzo nuestro Superintendente de Valores, Lic. Gabriel Castro, fue distinguido por la prestigiosa Revista Market Brief, en su edición No. 40, para ser colocado en su portada y hablarnos un poco más detallado sobre el impacto de la nueva Ley del Mercado de Valores 249-17.

LA SUPERINTENDENCIA PARTICIPA EN LA V FERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL

Por: Departamento de Comunicación

El Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, Lic. Héctor Valdez Albizu dio la bienvenida a la quinta versión de la Semana Económica y Financiera 2018, que el BCRD auspicia como parte de su programa de responsabilidad social institucional “Aula Central para la Educación Económica y Financiera”, en coordinación con la fundación internacional Child & Youth Finance, y la participación de 38 instituciones nacionales.

La Semana Económica y Financiera se ha convertido en una de las principales actividades de este tipo en la República Dominicana, que no solo se celebra en la sede principal del Banco Central en Santo Domingo, sino también, simultáneamente, en la Oficina Regional Santiago, para los estudiantes y personas interesadas de esa provincia y la región del Cibao.

Se espera que miles de estudiantes pertenecientes a 92 centros académicos públicos y privados visiten las instalaciones que el BCRD ha preparado para recibirles y en donde recibirán desde formación económica financiera a través de representaciones y talleres dirigidos a niños, hasta charlas, trivias y otras experiencias destinadas a los más adultos, en un abanico de edad que comprende desde los 6 años hasta los 18 años. También visitarán los estands que se han preparado especialmente para ellos, y el Museo Numismático y Filatélico del Banco Central.

La Superintendencia del Mercado de Valores como de costumbre tiene su stand en esta feria reafirmando nuestro compromiso de Promover el Mercado de Valores de la República Dominicana y desde el martes 13 hasta el 16 de Marzo expondremos el Conociendo el Mercado de Valores Dominicano dirigida a Jóvenes de 15 a 18 años de 12:00pm-1:00pm en el Salón Américo Lugo, en el tercer nivel del Banco Central.





STAND SIV

La Superintendencia del Mercado de Valores como de costumbre tuvo su stand en esta feria reafirmando su compromiso de promover el Mercado de Valores de la República Dominicana y desde el martes 13 hasta el 16 de Marzo expuso el Conociendo el Mercado de Valores Dominicano dirigida a Jóvenes de 15 a 18 años de 12:00pm-1:00pm en el Salón Américo Lugo, en el tercer nivel del Banco Central.

SIV IMPARTE “CONOCIENDO EL MERCADO DE VALORES” DENTRO DEL MARCO DE V FERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIV), en su misión y compromiso de promover el Mercado de Valores Dominicano, participó en la V Feria Económica y Financiera que realiza el Banco Central de la República Dominicana cada año, esta iniciativa mundial es auspiciada por la Fundación Child & Youth Finance International.

La SIV como en años anteriores participó con un stand conformado por técnicos de la institución, quienes educaron e informaron de manera interactiva, mediante recursos audiovisuales y material promocional educativo, sobre el mercado de valores a los cientos de niños, jóvenes y adultos que visitaron cada día la Feria Económica.

En este sentido y como parte de los aporte de la Superintendencia de Valores a esta iniciativa del Banco Central, la institución ofreció a casa llena en 4 ocasiones su curso “Conociendo el Mercado de Valores”, el cual fue impartido por el Sr. José Ernesto Pérez y la Sra. Lesly Castillo. Dicho taller fue ofrecido a estudiantes entre 15 y 18 años de edad, con el objetivo de dar a conocer y promover la formación en el campo del Mercado Bursátil en el país. Este curso forma parte de la campaña de Educación Financiera que realiza la SIV para la promoción del Mercado de Valores en nuestro país. Esta actividad se realizó en el salón Américo Lugo.





SUPERINTENDENTE GABRIEL CASTRO PARTICIPA EN EL MARKET BRIEF SUMMIT DE LA REVISTA MERCADO

Por: Departamento de Comunicación

Revista Mercado reunió a los principales líderes de negocios y autoridades en su Market Brief Summit 2018 encabezada por su publisher, Alberto Labadía.

El evento se realizó en el salón Diplomatic del Hotel Embajador, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

El congreso cuyo tema principal era “Nuevos Escenarios del Mercado Financiero” estuvo enfocado en la nueva ley del mercado de valores donde el Superintendente del Mercado de Valores el Lic. Gabriel Castro abrió el encuentro presentando en la importancia de esta nueva ley.



Durante su participación el superintendente informó a los más de doscientos participantes sobre los antecedentes de la ley y el proceso agotado para su creación, expresó “el objetivo principal de esta ley es regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistemático, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores, estableciendo las condiciones para que la información sea veraz, suficiente y oportuna, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del país. Esta ley aplica a todas las personas físicas y jurídicas que realicen actividades, operaciones y transacciones en el mercado de valores de la República Dominicana, con valores de oferta pública que se oferten o negocien en el territorio nacional.” Explicó los ejes fundamentales de la nueva ley y los cambios que llegarán junto con esta.



El evento contó además con la moderación de los expertos de cada uno de los ámbitos de este escenario. Mario Franco, director ejecutivo de la Asociación de Puestos de Bolsa, condujo el panel acerca de “Como se puede mejorar el Mercado de Valores”. Por su parte, Gregory Salcedo, presidente del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores RD, compartió la experiencia de las empresas que han emitido en el mercado de valores. Desde la perspectiva de los fondos de inversión, Santiago Sicard, presidente ejecutivo, ADOSAFI, discutió con los panelistas invitados como estos instrumentos financieros son la “nueva moda en inversión”. Durante el último panel Luis Miguel De Camps, abordó el potencial instrumento de desarrollo que representan las Fiduciarias de Oferta Pública.



Para completar el panorama, José Salas, socio presidente de Salas, Piantini & Asoc. Presentó la fiscalidad en entorno a la nueva ley.

Para finalizar, la invitada internacional, Lizzette Guerrero de Bloomberg LP, presentó las experiencias de otros países latinoamericanos en su creación de un mercado de valores.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS LANZA "COMPETENCIAS Y HABILIDADES CLAVES DE LOS COLABORADORES"

Con el objetivo de construir equipos eficaces y de alto rendimiento, a través de la motivación y el desarrollo de nuestro capital humano, buscando la combinación equilibrada entre lealtad, motivación y confianza para crear y emprender objetivos ocupacionales comunes.





SIV OBTIENE MÁXIMA PUNTUACIÓN EN TRANSPARENCIA EN ÚLTIMOS 3 MESES

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana obtuvo la máxima calificación de 100 puntos en la evaluación de los portales de transparencia de las instituciones gubernamentales, que realiza de manera mensual la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

El Superintendente del Mercado de Valores, Lic. Gabriel Castro, destacó que la transparencia constituye uno de los pilares fundamentales de su gestión, y que por ello ha dedicado junto a su equipo la atención y tiempo necesario para elevar a los más altos índices la transparencia institucional.

La evaluación que hace la Dirección General de Ética a los portales de las instituciones gubernamentales se realiza en base a características relativas al plan estratégico institucional, la ejecución presupuestaria, los recursos humanos, el plan anual de compras, y la declaración jurada de bienes.

El portal de Transparencia de nuestra institución <http://siv.gov.do/transparencia/>, fue creado con el propósito de facilitar al usuario el acceso a las informaciones públicas de la institución, principalmente a las ejecutorias administrativas y financieras, y a los servicios de atención al ciudadano.

Con su implementación se busca cumplir con el derecho a la Información que se encuentra consignado en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y el derecho que le otorga la Constitución a la ciudadanía de acceder a dichas informaciones.

Dentro de los renglones evaluados por la DIGEIG también figuran: los procedimientos de compras y contrataciones, la base legal de la institución, el marco legal del sistema de transparencia, la estructura orgánica, y los servicios que se ofrecen al público, entre otros.

Charla “Importancia del colaborador en la Responsabilidad Social de la Institución”



Colaboradores de la SIV recibieron la charla “Importancia del colaborador en la Responsabilidad Social de la Institución” impartida por el Lic. López Taveras de Infotep..

Comisión de ética realiza una tarde valores



Colaboradores de la SIV participaron en una tarde de valores donde se conversó sobre la ética profesional, ética personal, ética cívica y la educación en valores organizado por la Comisión de Ética de la Superintendencia del Mercado de Valores.



AGRADECEMOS EL APOYO Y LA COLABORACIÓN DEL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS RELACIONADOS QUE NOS HAN APOYADO EN ESTE IMPORTANTE PROYECTO INFORMATIVO.

**LIC. GABRIEL CASTRO
SUPERINTENDENTE**